

10213

10213

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio de invención se solicita para todo el territorio español, sus colonias, dominios y protectorado, a favor de Don Eloy DIAZ PARRO, residente en MADRID, por: "NUEVO APARATO PARA AFILAR LAPICEROS".

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere como su enunciado indica a un nuevo aparato para afilar lapiceros, con cuya utilización, se han solventado los inconvenientes todos que presentan los conocidos hasta la fecha.

5 Los tipos en uso de aparatos de esta clase, son los pequeños de mano y los de mesa giratorios. Unos y otros no han llegado a facilitar el perfecto afilado de los lapiceros; en los pequeños porque aparte de su inutilidad una vez gastada la cuchilla, no afilaban el lápiz por igual, y en los
10 giratorios de mesa además de concurrir los mismos inconvenientes, permitían cuando la introducción del lápiz se verificaba con alguna mayor presión, el desgaste prematuro del mismo.

Con el objeto del presente Modelo de Utilidad se han
15 eliminado satisfactoriamente estos defectos, facilitando al propio tiempo un elemento cómodo y sencillo con el cual pueden afilarse toda clase de lapiceros, sea cualquiera su grosor, y con la punta mas o menos larga que se precise.

Consiste esencialmente en un soporte metálico o de
20 cualquier material apropiado que en su parte superior presenta una escotadura de proporción variable, cuya continuación, dada la forma inclinada, constituye una canaladura. Sobre la superficie plana de esta parte y cubriendo la canaladura se sitúa una cuchilla afilada, mantenida en posición
25 por dos tornillos de manera que el filo quede exactamente en el mismo plano que la inclinación del fondo de la escotadura.

Esta cuchilla puede ser ajustada siempre en posición, aún con el desgaste propio de su uso, gracias a que los
30 orificios de sustentación están ligeramente alargados.

El resto del soporte está constituido por tres brazos o salientes de los que el inferior lleva un tornillo con arandela que actúa a modo de gato para la sujeción del aparato al tablero de la mesa.

35 Para mejor comprensión del objeto del invento, haremos referencia a los dibujos adjuntos, en los que:

La figura 1, muestra el aparato visto de frente y

La figura 2, el mismo en vista lateral con un semicorte.

40 En ambas figuras se aprecian las siguientes referencias:

-1- parte superior del aparato que en su centro permite una escotadura.

-2- brazos superiores de fijación.

45 -3- brazo inferior.

-4- tornillo unido al brazo -3- que actúa a modo de gato.

-5- cuchilla.

-6- tornillos de sustentación de la cuchilla.

50 -7- prolongación de los orificios de la cuchilla para mantenerla siempre en la posición de trabajo.

-8- superficie donde se sitúa la cuchilla que forma una pequeña caja para recibirla.

-9- canaladura cubierta por la cuchilla -5-.

55 Su utilización es como sigue: Una vez sujeto el aparato al tablero de una mesa o similar, mediante los brazos 2 y 3 y tornillo -4-, basta pasar el extremo del lápiz a afilar por la escotadura, apoyándola ligeramente en la cuchilla -5- y tirando de ella hacia abajo, va afilándose la punta en la medida que se desee, cayendo la virutilla por la canaladura -9-.

60

Al vaciar la cuchilla por el desgaste sufrido en el constante uso, se vuelve a poner siempre en su posición de trabajo elevandola lo que sea preciso gracias a sus orificios prolongados -7-.

65 Las ventajas de éste nuevo aparato son innumerables pero seguramente las principales consisten en poder afilar- se lapiceros de cualquier tamaño, e incluso palillos, etc. etc. La comodidad en el empleo, seguridad y ahorro son tam-
 70 bién muy esenciales, pues estando a la vista los puntos del lápiz que precisan de mayor afilado para que la punta quede perfecta, no es necesario gastarlo mas de lo que sea absolu- tamente necesario, Por último la economía que representa, no solo por su sencillez sino por la facilidad de recambio son también dignas de tenerse en cuenta.

75

N O T A

Descrito suficientemente el objeto de éste Modelo de Utilidad, se declaran de novedad las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S . -

80 1.- Nuevo aparato para afilar lapiceros, caracteriza- do por estar constituido por un soporte con medios adecuados para fijarlo en un tablero o similar, mediante la presión de un tornillo.

85 2.- Nuevo aparato para afilar lapiceros, según la rei vindicación anterior, caracterizado porque en la parte su- perior lleva una escotadura de dimensión variable cuya pro- longación en el cuerpo del aparato forma una canal y sobre ella se dispone una cuchilla mantenida en posición por dos tornillos pudiendo graduarse la superficie de corte merced a las prolongaciones de sus orificios.

90

3.- Nuevo aparato para afilar lapiceros, caracterizado por que pueden afilarse lapiceros de cualquier grosor, incluso palillos, punzones de madera, pasta, etc. etc.

95

El Modelo de Utilidad cuyo privilegio de invención se solicita por VEINTE años para España y sus dominios, deberá recaer por: "NUEVO APARATO PARA AFILAR LAPICEROS", según se describe y reivindica en la presente memoria y se ilustra en los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, 27 de Junio de 1.944.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'M. Ruiz', written in a cursive style with a long horizontal stroke extending to the right.

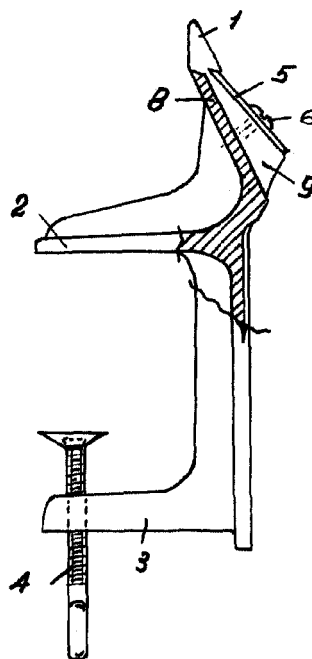
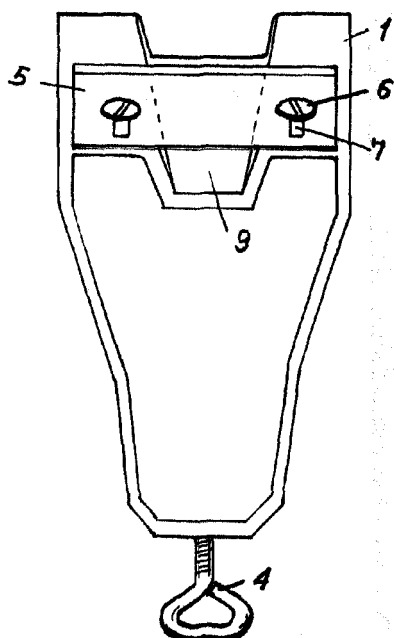


10213

10213

Fig. 1

Fig. 2



Madrid, 27 de Junio de 1.944

Escala variable